

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 4 del 2019

Señores accionistas de
MEDIRIOCORP S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales, y en calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera al: 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales. Mi examen fue efectuado de acuerdo a normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que considere necesario aplicarlas.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General, Libro talonario de Título Acción, comprobantes y Libros de contabilidad, y he constatado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en dos aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al: 31 de Diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el periodo, de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad Reglamentadas por los organismos competentes en el Ecuador.

Atentamente,



CPA. WILLIAM TENEMAZA C.
CI 0908433147
COMISARIO
RN 27210